

**INFORME DE COMISIÓN**



Fecha de Elaboración: 20 DE AGOSTO DE 2018

Jefe inmediato: ING. ROSA ENRIQUETA SALCIDO OLGUIN

Consecutivo por Área: GN-010-2018

Delegación : BAJA CALIFORNIA SUR  
 Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES  
 Comisionado: NEGRETE SOTO JORGE  
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)  
 Periodo: DEL 16 AL 17 DE AGOSTO DE 2018  
 Lugar: LOCALIDAD DE PUNTA ABREOJOS, MUNICIPIO DE MULEGE B.C.S.

**Objeto de la Comisión:** Llevar a cabo acciones de inspeccion y vigilancia en materia de impacto ambiental, con la finalidad de levantar censo de obras y/o actividades en zona costera, en la localidad de punta abreojos, municipio de mulege, B.C.S.

**Síntesis:** se llevo a cabo acciones de inspeccion y vigilancia en materia de impacto ambiental, con la finalidad de levantar censo de obras y/o actividades en zona costera, en la localidad de punta abreojos, municipio de mulege, B.C.S.

**Conclusión:** se llevo a cabo acciones de inspeccion y vigilancia en materia de impacto ambiental, levantando censo de obras y/o actividades en zona costera, en la localidad de punta abreojos, municipio de mulege, B.C.S.

**Resultados Obtenidos:** se levantando censo de obras y/o actividades en zona costera, en la localidad de punta abreojos, municipio de mulege, B.C.S, tomando las coordenadas y nombres de propietarios de las obras observadas.

**Contribución:** Al realizar acciones de inspeccion y vigilancia en materia de impacto ambiental, con la finalidad de levantar censo de obras y/o actividades en zona costera, en la localidad de punta abreojos, municipio de mulege, B.C.S, se evita asentamientos irregulares en zona de dunas costeras dentro de la poligonal del A.N.P. reserva de la biosfera el vizcaino.

Atentamente  
  
**JORGE NEGRETE SOTO**  
 Comisionado



Vo.Bo.  
  
**ING. ROSA ENRIQUETA SALCIDO OLGUIN**  
 Encargado de la Subdelegacion de Recursos Naturales

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.